



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Trimestre.	6
Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20: Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.155

HUESCA, Miércoles, 19 de Diciembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Luis Calvo Vallés

Que falleció en su casa de Los Molinos, el día 17 del actual, a los 49 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Ciria; hijos José María y María Jesús; sobrinos Mariano, Sor Jesús María (religiosa de Santa Rosa), Adolfo, Rosario, Cruz, Presentación y Pilar; hermana política Sor Filomena Ciria (religiosa); sobrinos, primos y demás parientes, comunican a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Molinos de Sipán, 18 Diciembre 1934.

De entre los folios del sumario

LA LECCION

Han desfilado por estas columnas, en la rápida sucesión cinematográfica que permite y aun aconseja la técnica periodística, unas estampas de la gran tragedia nacional. Era necesario hablar de ello, pero es más necesario aún completar la obra, deduciendo de los hechos las enseñanzas precisas. Aquello era lo anecdótico, lo narrativo. Esto es lo sustancial, lo constructivo.

Y erran, a nuestro juicio, quienes creen que todo el movimiento revolucionario se liquida con una serie de condenas. El razonamiento de que la ejemplaridad de unas graves penas ha de impedir la repetición de los hechos es fruto de una concepción simplista de los fenómenos sociales. En toda revolución hay un factor personal, el de los dirigentes y el de los ejecutores; pero hay también otro factor social, que es el medio ambiente en que aquéllos se mueven. Mientras ese medio ambiente sea propicio, las revoluciones surgirán, aun cuando no se vea a sus dirigentes, porque, a fin de cuentas, éstos no son más que floraciones esporádicas de una sociedad envenenada. Si el medio ambiente social está saneado, la revolución no puede surgir, aunque haya elementos interesados en provocarla. Esta es la lección que las revoluciones mundiales nos han enseñado.

Y situado de este modo el problema, aparece evidente que como la ejemplaridad actúa sobre las personas, por el influjo coactivo que la caracteriza, de modo más poderoso que sobre el medio ambiente, hay que concluir reconociendo que no son las penas graves el medio único para evitar la repetición de sucesos como los pasados. Las graves penas en un ambiente envenenado crean mártires y se convierten en banderas. No es político, en el más amplio sentido de esta palabra, su empleo immoderado.

Por esto han errado quienes con el mejor deseo, pero con orientación equivocada, han creído ver impunismo en donde no ha existido más que prudencia. El espíritu que ha informado las decisiones gubernamentales es, a mi entender, y por aquellas razones, el más acertado.

No se me oculta que al decir esto voy quizá contra la corriente; pero los hombres que tenemos la responsabilidad, siquiera sea ésta limitada por la modestia de la actuación, de orientar a la opinión pública, debemos a ésta la máxima lealtad, que es siempre la máxima sinceridad.

Lo esencial, a mi juicio, es sanear el medio ambiente social, es convencer a la masa proletaria envenenada. Y se le convence con razones y con hechos. Con razones que demuestren hasta qué punto se ha jugado con los intereses del proletariado. Con hechos que pongan de manifiesto que la justicia social en nuestros labios no es una palabra, sino una realidad. Cuando la masa proletaria esté convencida de ello, la revolución será imposible, porque la mano no empuña el fusil homicida si previamente el cerebro no está intoxicado por el odio.

Y no se diga que ésta es una labor a largo plazo. Claro está que no es de un día, ni de un mes, ni quizá de un año. Pero estos plazos en el discurrir de la historia, son relámpagos de brevedad injustada.

Esta es la primera de las lecciones que del movimiento revolucionario se deducen.

La segunda es la gran enseñanza constantemente afirmada por la realidad. Contra el Estado, contra la ley, no puede prosperar ningún movimiento revolucionario si el Poder público cumple con su deber. Hemos visto en estos últimos años, aventuras revolucionarias de todos los matices, y ninguna de ellas ha prosperado. Hay que desear, pues, por estéril y perturbadora la idea de que en la vida de las naciones pueda hacerse algo fuera de la legalidad.

La tercera lección es la de la solidaridad precisa en estos momentos graves. Pasó el torbellino revolucionario. Se apagaron los incendios destructores, pero ha quedado un rescoldo y una ruina. Hay que extinguir, aquí y reedificar éstas. Ruinas no sólo en el orden material, sino en el moral. Rescoldo que si hace referencia a las cenizas humeantes de los edificios también recuerda el hervor feraciente de la sangre de los combatientes.

Para la obra de reconstrucción material debemos todos prepararnos en una superación de generosidades, porque al fin y al cabo la experiencia destructora iba contra todos, y no sería justo que aquellos a quienes el azar clasificó como víctimas fueran los únicos perjudicados.

La reconstrucción moral es algo más interesante. Las paredes se levantan con dinero. La solidaridad rota no se anuda más que con sacrificios y con proceder elevados. Y la solidaridad se ha roto entre las regiones y entre las clases españolas. Entre las regiones porque ha habido una que, con el gesto orgulloso del réprobo, inspirado y ejecutado por la locura de unos pocos, se puso de espaldas a una tradición centenaria de unidad nacional. Sería también un gesto reprochable que el resto de España se volviera ahora también de espaldas a lo que esa región ha significado siempre dentro del concierto de las regiones españolas. Los hidalgos de la tierra hispana no pueden desmen-

Los sellos anulados valdrán hasta el día 25

Confirmando la noticia que dimos en la información general de nuestro número de ayer, la Administración principal de Correos de esta capital nos remite para su publicación el siguiente aviso.

«La Dirección general del Cuerpo ha autorizado a todas las oficinas para cursar con normalidad hasta el día 25 del corriente mes inclusive la correspondencia franquzada con sello de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias.»

Huesca, 18 de Diciembre de 1934.—El Administrador principal, Emilio Mairal.»

LA ABYECCION EN EL ARTE

Nunca hasta los tiempos actuales se había presenciado el triste espectáculo de la prostitución de un arte hasta la abyección y de su reajustamiento hasta la explotación por mercachifles sin conciencia.

Esto es lo que está ocurriendo con el cine. Y conste que hablamos del cine en general y sin referirnos a ningún caso particular. Fue recibida la invención del cinematógrafo al principio del siglo como algo mágico que abría amplios horizontes al esparcimiento, a la instrucción y a la Ciencia. Así fue en efecto. Pero se ha dado el caso de que según se ha ido perfeccionando se ha ido haciendo inmoral. Con la particularidad de que lo que gana en inmoralidad lo pierde precisamente en arte. Y con otra aún: la de que su inmoralidad es tan grande que se ha ido totalmente ridícula. Para que esa inmoralidad surta los efectos que persigue necesita la complicidad del cerebro del espectador. Las escenas frías, unicoloras y proyectadas a tamaños monstruosos de la pantalla, contempladas serenanamente con espíritu crítico y de un modo objetivo resultan algo no sólo idiota sino repugnante. Y acu-

dir a verlo no debiera estar vedado sólo a los católicos sino a toda persona de mediana inteligencia y alguna instrucción.

Pero precisamente porque esas películas producen un efecto rebal son sumamente perniciosas, sobre todo para imaginaciones juveniles y ni que decir tiene para las infantiles.

En todos los aspectos pues, en el moral, en el artístico, en el instructivo y hasta en el social son reprobables muchos de los films que se producen. Porque así se ha enmendado se ha realizado en Norteamérica la formidable campaña que ha hecho rectificar a no pocas empresas. A España empieza a llegar el eco de esa campaña. En diversas poblaciones se indica a los católicos que películas pueden y cuáles no deben verse, y habrá que llegar al convencimiento de que hay que seguir esas indicaciones. Lo menos que se conseguirá con ello es purificar un poco el novísimo arte que, sin procañidades ni idiotismos, produce y puede producir magníficas cosas.

D. DE AVILA.

Este número ha sido visado por la previa censura

En su historia. La región hermana que hoy vuelve al seno de la unidad nacional ha de ser recibida como lo que es, como hermana. Nunca como una vendida.

Rota quedó también después de la gesta trágica la solidaridad entre las clases sociales. La broma macabra de aquel judío alemán que se llamó Carlos Marx ha dado su fruto en las tierras españolas. Frente al odio de clases, tocamos a nosotros levantar bandera de comprensión. Ningún renjón se ha de guardar a los proletarios equivocados. Queremos que vengan con nosotros no sujetos por las cadenas del vengido, sino unidos por el lazo que, empezando en el corazón, que es amor, va anudándose en el cerebro, que es convencimiento, para no soltarse nunca.

Una eficaz política social, un saneamiento de los Sindicatos, de los organismos paritarios, de toda la estructura, en una palabra. Esa es la gran labor a realizar.

Alguien dijo en la noche memorable del 5 al 6 de Octubre que íbamos a continuar la gloriosa historia de España. Y la historia de España es esto: solidaridad, unidad, trabajo fecundo y perseverante.

Hay que enderezar el bajel de la política española con rumbo al luminoso porvenir que nos espera. Queden atrás en la estela que describe la nave nacional las habilluras, las pequeñas críticas, las censuras de café. Todo eso no es más que la pequeña espuma que la quilla produce al cortar las aguas. No es más que eso. Y eso, podrá pesar en una mente política organizada con arreglo a los viejos modos. Nada significa para los hombres que hacen de la política un sacrificio y una escuela de renunciaciones en aras de los supremos intereses nacionales.

F. CALATAYUD.

LOS ALREDEDORES DE HUESCA

Es lástima que nuestras autoridades municipales tengan tan descuidados los alrededores de nuestra ciudad, cuando ella nos ofrece rincones pintorescos que, con poco gasto, pudieran convertirse, sino en frondosos jardines, en lugares de bella impresión y ornato. Máxime cuando nuestro Ayuntamiento tiene un arquitecto municipal, tiene un jardinero incansable, y cuenta con personal lo bastante capacitado para procurar que esas márgenes del Isuela en las proximidades de la Alameda, por ejemplo, en las proximidades de la ermita de Salas, y en otros diversos lugares, pudieran estar plantadas con arbustos, con árboles, que a la vez de embellecer esos lugares sería un elemento defensivo contra las avenidas del río, y hasta producirían algún ingreso cuando esos árboles crecieran.

Es cosa esta fácil de hacer y con presupuesto bien escaso, puesto que tiene un magnífico vivero y tiene técnicos capacitados para dar una buena orientación a esos trabajos de embellecimiento de que tan necesitados están los alrededores de Huesca. Recuérdese la obra admirable que en circunstancias bien distintas realizó en el cerro de San Jorge el llorado ex alcalde don Manuel Angel Ferrer, y la que el mismo inició y continuó con igual celo en el paseo de la Estación don Vicente Campo.

Si pretendier, como ya decimos antes, hacer nuevos jardines, sería fácil, y desde luego de poco coste, el adecentamiento de los alrededores de nuestra ciudad por la plantación de arbustos y árboles, seleccionando las especies más adaptables a nuestro clima y escogiendo, al menos, aquellos lugares principales en los que pudiéramos decir es de mayor urgencia la reforma.

Lo exige, además, un mínimo de consideración para esos vecinos, cada vez más numerosos que van construyendo sus hogares en las afueras de la ciudad, que bien merecen la atención del Ayuntamiento, y que seguramente dirán que ya que ellos tributan y contribuyen al levantamiento de las cargas municipales lo mismo que los del interior, tienen perfecto derecho a que se les atienda y se les procure que las proximidades a sus viviendas tengan el embellecimiento y seguridad posible.

VALLE DE TENA.

De Enseñanza El Zeppelin ha recorrido un millón de kilómetros

Maestros premiados

En la Caja de Previsión Social de Aragón y a presencia de la Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón, se celebró el día 15 del actual el sorteo anual de Premios de estímulo, entre los maestros nacionales de Aragón que tienen a su cargo la Mutualidad Escolar y se hallan comprendidos en las condiciones exigidas para ser incluidos en el referido sorteo.

Participaron en el sorteo cuarenta maestros de esta provincia, habiendo resultado premiados con cien pesetas cada uno los siguientes:

Doña Ramona Gros, de Rodelar; don Leandro Sanclemente, de Monflorite; don Andrés Beltrán, de Cartirana; don Manuel Ascaso, de Alcubierre, y don Valentín Nasarre, de Velillas.

Los maestros beneficiados por el sorteo de los Premios de estímulo en el año actual, podrán hacer efectivo el importe del premio dirigiéndose a la Caja de Previsión Social de Aragón, Costa, 1, Apartado, 40, Zaragoza.

BERLIN.—El «Graf Zeppelin» acaba de recorrer el millón de kilómetros. El tope del millón lo alcanzó el domingo al volar sobre Francia en el viaje de retorno de su viaje especial de Navidad a Sudamérica.

Este «record», no alcanzado aún por ningún otro aparato de aviación, lo ha celebrado la Prensa alemana calificándolo de «triumfo final de la idea del zeppelin».

Señalan los periódicos que el dirigible ha recorrido ya una distancia igual si hubiera dado veinticuatro vueltas a la Tierra. También señala la conquista que significa para el público al obtener mayor seguridad en la navegación aérea y, por lo tanto, una confianza mayor.

Por otra parte, ha sido posible reducir el precio del pasaje a Sudamérica de 8.400 marcos que costaba en 1929 a 1.500 marcos. El ministro del Aire, señor Goering, envió una felicitación a la tripulación del dirigible en el mismo momento en que cubría el millón de kilómetros.

Diputación de Huesca

El Pleno del Tribunal de Garantías firmó ayer el auto de procesamiento contra Dencás

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías

Se firmó el auto de procesamiento contra el ex consejero Dencás

Se ha reunido hoy el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

El vocal señor Serrano dijo después de la reunión a los periodistas que había sido firmado el auto de procesamiento acordado contra el ex consejero de la Generalidad Dencás.

También fueron firmadas las dos sentencias dictadas favorables a los recursos presentados contra multas impuestas por la Dirección General de Seguridad.

Se acordó que el Pleno del Tribunal vuelva a reunirse en el mes de Enero próximo.

El vocal señor Gil y Gil, que ha terminado sus diligencias en Barcelona, ha dicho que el señor Companys es diputado, pues la causa de su incompatibilidad está determinada por la ley de Incompatibilidades posterior a su nombramiento de presidente de la Generalidad.

El nuevo presidente del Tribunal

Los periodistas conversaron con una alta personalidad del Congreso, quien les manifestó que, desde luego, podía darse la noticia de que el candidato del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales es don Fernando Gasset.

Ya están hechas las candidaturas del señor Gasset para la votación del miércoles.

Es natural que don Alejandro Lerroux haya pensado en el señor Gasset para premiar una vida de republicanismo intachable.

Siendo, como era, vocal de dicho Tribunal y últimamente presidente interino, nadie más lógicamente indicado para ocupar ese cargo que el señor Gasset.

Desde luego, obtendrá una votación lucidísima, pudiendo decirse que, a excepción de los monárquicos, le votarán todos los diputados.

Madrid, 18 (23'30)

La policía clausuró las oficinas de Falange Española

Falange Española había citado para el medio día de hoy en sus locales sociales a todos aquellos obreros municipales que no hubieran percibido el importe de sus haberes con el fin de hacerles la pertinente reclamación.

Esto hizo que la animación fuera grande. Entre los dirigentes de la F. E. hubo discrepancias en cuanto a la forma de actuar, pues algunos eran partidarios de formar una manifestación hasta el Ayuntamiento y otros de que se destacase una Comisión para ponerse al habla con el alcalde señor Salazar Alonso. Este segundo criterio prevaleció.

El local estuvo muy animado hasta la una, hora a la que llegó la policía para proceder a su clausura.

Labor del juez especial señor Alarcón

Ante el juez especial que entienda en el asunto del alijo de armas ha prestado declaración el representante del ministro de Industria y Comercio en el Consorcio de Industrias Militares.

El abogado defensor del mismo ha solicitado se deje sin efecto el auto de procesamiento dictado por el juez.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor Vaquero, al recibir a los periodistas, les dijo que el vuelo a bordo del «Graff Zeppelin» hecho sobre las provincias de Huelva y Cádiz por el jefe del Gobierno y los ministros se había llevado a cabo felizmente.

Crea el ministro que el señor Lerroux y los ministros de Hacienda, Industria y Justicia regresarían esta noche o mañana por la mañana a Madrid.

Lo que ha dicho el ministro de Instrucción

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción Pública les dio cuenta de que algunos Ayuntamientos habían contestado al requerimiento hecho para la mejora de los locales destinados a centros de enseñanza que van a proceder a las reparaciones precisas y otros anuncian que van a la construcción de nuevos locales.

Un periodista le preguntó si desaparecerán algunos locales que llevan ya varios años funcionando sin reunir condiciones.

Contestó el señor Villalobos que eso se determinará en cuanto se resuelva definitivamente el asunto.

Olimpia

Hoy, miércoles: A las siete tarde y diez y media de la noche. ¡Único día! del grandioso espectáculo RAMPER Y SUS COLEGAS. Veinticinco artistas de primer orden, veinticinco. (Reciente éxito en el Circo Price, de Madrid.) Formidable orquesta. Precios reducidos: Butaca, 2'50. Taquilla de once a una y desde las cuatro de la tarde.

Nota.—RAMPER actuará en la segunda parte del espectáculo.

La sesión parlamentaria de ayer

Se acordó que a partir de hoy celebrar sesiones matutinas con el fin de conceder luego unas vacaciones de Navidad

A las cuatro y cinco minutos abrió la sesión de Cortes el señor Alba.

Queda aprobada definitivamente la ley de régimen provisional de Cataluña.

Se conceden suplicatorios para el procesamiento de los diputados señores Ventosa Roig, Bilbao y Aguilanue.

Ley de Arrendamientos

Prosigue la discusión del articulado de la ley de Arrendamientos rústicos.

Díaz Pastor, de Unión Republicana, presenta un voto que ha de retirarse al conocer el criterio opuesto por la Comisión.

Iraujo, nacionalista, presenta una enmienda pidiendo que la ley respete las costumbres establecidas en cada comarca.

Azpeltia, por la Comisión, le contesta. Dice que si se admitiese esta enmienda con ello el proyecto iba a perder parte de su finalidad.

Dice que esta ley no puede tener derivaciones como la ley de Cultivos del Parlamento Catalán.

Se pone a votación la enmienda que queda rechazada por 81 votos contra 16.

Daza, independiente, consume un turno en contra. Dice que el proyecto no es de establecimiento de una justicia social y cree que de su aplicación vendrá, como consecuencia, la desvalorización de la propiedad.

El ministro de Agricultura, claramente, pero con brevedad, le refuta.

Rodríguez Pérez pide que el Gobierno diga en la Cámara la razón de que en esta ley se sustituya el derecho civil por el derecho social. Pide una excepción para la familia, pues más bien debía dictarse una ley en su favor para el acumulación de la propiedad.

Solicita también una disposición reguladora para los arrendamientos en la región gallega.

La intervención del ministro

Para contestar a los oradores interviene el ministro de Agricultura. Adelanta que ha de señalarse varios tipos de arrendamiento según el régimen de las comarcas españolas.

Dice que no se puede aplicar a los bienes inmuebles la teoría del interés legal. Sostiene la tesis de que no todos los bienes necesariamente han de producir una renta. Dice que la renta ha de ser regulada por el valor de los productos de la misma.

A este propósito el ministro sostiene diálogos con algunos diputados que solicitan aclaraciones sobre el particular.

Entonces el ministro expone la teoría completa que coincide con la expuesta por Sánchez Román.

Después de su intervención, que es aplaudida con abundancia se aprobó el artículo primero de la ley.

Mautas, agrario, formula unas observaciones.

Al artículo segundo hay presentados votos de los diputados Azpeltia, Serrano y Lucía.

Lamamié de Clairac presenta una enmienda sobre los arrendamientos forestales.

El ministro ruega a la Comisión que acepte parte de la enmienda del diputado tradicionalista, como así se hace.

Las sesiones matutinas

El presidente de la Cámara participa a los señores diputados que desde el miércoles se celebren sesiones matutinas con el fin de adelantar labor y así poder guardar vacaciones con motivo de los días de Navidad.

Se fija la hora de las diez y media para el comienzo de las sesiones.

El señor Rodríguez de Viguera protesta. El presidente da cuenta de que se pusieron de acuerdo sobre la celebración de estas sesiones en la reunión que convocó a todos los jefes de minorías parlamentarias.

Navala, agrario, dirige un ruego sobre compra de trigo.

El ministro de Agricultura le contesta que en breve traerá una ley sobre el problema total del trigo, que tiene ya en estudio y a punto de terminar.

Hay otros ruegos de poco interés y se levantó la sesión seguidamente.

Un ruego a la Cámara relacionado con un Consejo contra el cabo Alcalá Zamora

El diputado tradicionalista, barón de Cáncer, ha dirigido un ruego a la Cámara para que ésta pida al ministro de la Guerra proporcione todos los antecedentes relacionados con una falta que se atribuyó al cabo don Luis Alcalá Zamora y del sumario contra él instruido, pues se dice en ese ruego que la sentencia dictada no guarda relación con los hechos atribuidos.

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, les dijo que ayer se había entrevistado con el subsecretario de Comunicaciones con el fin de que se vea el modo de que los sellos con efigie de Pablo Iglesias puedan circular hasta el día 25 de los corrientes.

Dijo también que le había visitado una Comisión de funcionarios de Hacienda para pedirle que los beneficios que en las oposiciones a auxiliares del Ministerio, han disfrutado los hijos de funcionarios del Cuerpo, se extiendan también a los hermanos de los funcionarios.

Sobre la política del ministro de Instrucción Pública

El diputado tradicionalista señor Toledo, ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción Pública en relación a su política ministerial, pues se le atribuye que escamotea a la autoridad de las Cortes cuestiones que solamente la soberanía del Parlamento debe resolver.

Parece que explanará una interpelación relacionada con ciertas actuaciones del señor Villalobos

A bordo del «Graff Zeppelin», el jefe del Gobierno y varios ministros hicieron un viaje sobre Huelva y Cádiz

Lerroux, al terminar el viaje, se mostraba muy satisfecho

SEVILLA.—A las ocho de esta mañana llegaron al aeródromo de San Pablo el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda e Industria y el director general de Seguridad.

Fueron recibidos por el embajador de Alemania. El doctor Ecker se hallaba dando las últimas órdenes sobre el viaje que iba a hacer el «Graff Zeppelin».

Los soldados formaban junto al aparato.

Después de haber ocupado los oficiales encargados del gobierno del zeppelin sus respectivos puestos, comenzaron las operaciones de desamarre. Se dio seguidamente la voz de «a bordo» y en el «Graff Zeppelin» entraron el señor Lerroux, el ministro de Hacienda, el señor Orozco con su esposa, el subsecretario de la Presidencia con sus dos hijas, el director de la Aeronáutica, el gobernador civil de Sevilla, el director general de Seguridad, los señores Guerra del Río y Villanueva, periodistas y algunas personalidades más.

Soltadas las amarras, el zeppelin se elevó a poca altura, atravesando la capital sevillana. Le daban escolta dos escuadrillas de aviones debidamente armados para evitar cualquier contingencia.

El zeppelin tomó rumbo a Huelva, a cien kilómetros por hora. Durante el viaje, el señor Lerroux habló varias veces por el micrófono.

De todos los preparativos y del momento de salida del zeppelin, se hicieron varios noticiarios.

El viaje por las provincias de Huelva y Cádiz se hizo con toda felicidad. El jefe del Gobierno, los ministros y sus acompañantes fueron obsequiados con un lunch por la oficialidad del zeppelin.

Al terminar el viaje, el señor Lerroux dijo que marchaba en seguida a Madrid, en automóvil, pues quería reunir a sus compañeros para ver si se podía evitar en Barcelona una nota triste.

al frente del departamento de Instrucción.

El conocimiento de esta actitud del diputado señor Toledo con respecto al ministro de Instrucción Pública fué muy comentada. Algunos diputados de la C. E. D. A. comentando estas cosas no ocultaban su disgusto ante la actuación del señor Villalobos. El principal motivo de este disgusto es el que no haya traído a las Cortes la reforma de la Segunda Enseñanza.

Se afirmaba que la designación de catedráticos para la Universidad de Barcelona, se había hecho de modo arbitrario.

¿Un sello supletorio para el franqueo de la correspondencia?

El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de llevar al próximo Consejo un proyecto creando un sello supletorio para el franqueo de la correspondencia. El importe de lo recaudado por el consumo de este sello será destinado a la reconstrucción de Asturias.

Conmemorando un aniversario

El sábado próximo se cumple el primer aniversario de la designación del señor Rocha para la cartera de Marina. Para solemnizar esta fecha el ministro obsequiará con un lunch, a los jefes, oficiales y alto personal del departamento que regenta.

Barcelona

Por segunda vez fué atracado un cobrador de la casa de productos farmacéuticos «Hijos de Dr. Andreu»

Lo que dice el auditor

Hablando con los periodistas dijo el auditor que no estaba todavía aprobada la sentencia dictada por el último Consejo de Guerra. Negó que la causa se hubiera remitido a Madrid.

Otro atraco

Hoy se ha registrado un nuevo y escandaloso atraco del que ha sido víctima un cobrador de la casa de productos farmacéuticos «Hijos de Andreu». Este cobrador ya en otra ocasión también había sido atracado.

Varios sujetos alquilaron hoy un taxi, amordazando al chofer. Con

el siguieron al cobrador hasta llegar a la plaza del Metro de Sans. Allí entraron detrás del cobrador a un farmacia y, una vez dentro, le encañaron con las pistolas así como a la dependencia. Quitaron al cobrador tres mil quinientas pesetas y un cheque de mil doscientas. Del cajón del mostrador de la farmacia se llevaron ciento cincuenta.

Los atracadores, cometida la acción, se dieron a la fuga.

Lo que ha dicho el presidente de las Cortes a los informadores

Después de terminada la sesión de esta tarde, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo que mañana, a las diez y media, quedaría abierta la sesión matutina.

Durante ella se continuará con los arrendamientos rústicos para avanzar cuanto sea posible.

Por la tarde se verá una proposición sobre la censura de Prensa. Luego el proyecto de ley sobre ascenso del general Bate, un dictamen sobre el proyecto de ley sobre impuesto de la renta y la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Dijo el señor Alba que se había dirigido a todas las Comisiones, con el fin de que remitan los dictámenes que tengan pendientes.

Noticias de Asturias

Ayer entraron al trabajo nuevos grupos de obreros en la zona de Mieres

OVIEDO.—El gobernador general de la región, señor Velarde, ha manifestado que se habían dado órdenes para la admisión de doscientos obreros en una fábrica donde antes del movimiento revolucionario trabajaban seiscientos.

Añadió que en la noche pasada se había detenido a un sujeto a quien se le habían ocupado siete mil pesetas. Han sido recogidas docientas tres armas de distintos tipos y clases.

Hoy continuaron entrando nuevos grupos de obreros al trabajo en las minas de la zona de Mieres.

Fábrica de turrónes SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE. TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Si os reís con «Torero a la fuerza»

DE EDDIE CANTOR

CON

Escándalos romanos

Historia bufa espectacular mucho más cómica y fastuosa, será un escándalo de carcajadas. Su estreno será el PRÓXIMO DOMINGO.

Adquiera usted hoy mismo sus localidades, que se expenden en la taquilla del teatro.

Si lo deja para mañana, puede ser que sea tarde

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas

Carbón vegetal

SERVICIO RÁPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz, 5 dupl. : HUESCA : Teléfono, núm. 331

Olimpia

Hoy, miércoles: A las siete tarde y diez y media de la noche. ¡Único día! del grandioso espectáculo RAMPER Y SUS COLEGAS. Veinticinco artistas de primer orden. Formidable orquesta. Precios reducidos: Butaca, 2'50.

Huesca y su provincia

Huesca

Movimiento de población

Durante la última semana ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—María de la Concepción Lacostena López, José Luis Galindo Gracia, José Ruiz García, Gabriel Buendía Cuevas y Enrique Barraca Labarta.

Defunciones.—Pedro Pilon Sterling, Mariano Mánez Sanvicente, Carmelo Raulera Gracia, Gregorio Buendía Aso, Rafael Gállego Lascofz, Carmen Biscos Royán, Pío Alonso Larraz y Felsa Constante Gosa.

Matrimonios.—Jullán Larraz Gracia y Concepción Lare Láfuente.

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde:

1.º Acta del día 12 de Diciembre.

2.º Conocimiento Circular gubernativa sobre legalidad vigente en materia municipal.

3.º Asunto que quedara sobre la Mesa relacionado con la provisión interina del cargo de mozo de limpieza del Matadero.

4.º Instancia de Enrique Artero Maestro solicitando el empadronamiento en esta ciudad.

5.º Instancia del presidente de la Sociedad «Unión de propietarios de automóviles de alquiler» remitiendo para su aprobación tarifas de precios e interesando se fije definitivamente el lugar de parada de autos.

6.º Escrito del alcalde de Vitoria interesando adhesión a acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se solicita que todos los gastos en servicios de carácter estatal sean satisfechos por el Estado.

7.º Informes de las Comisiones municipales.

8.º Escrito del arquitecto municipal interesando se autorice la adquisición de una máquina de calcular.

9.º Instancia de Ernesto Ramón Gracia, Manuel Laguna Florenza, Mariano Fatás Mainer y Rafael Mur Cuello, empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.

10.º Instancia de José María Avenín Llanas solicitando un auxilio económico para realizar estudios en el extranjero.

11.º Idem de los inquilinos de la números 25 y 27 calle Lanuza solicitando se gire una visita de inspección a la instalación de agua de dicho predio.

12.º Idem de Vicente Bernal y otro solicitando se instale tubería de agua potable en la calle de Vidania y se mejore su pavimentación.

13.º Escrito interesando apoyo de instancia en la que José Garcés interesa establecer un servicio de transporte de mercancías por carretera entre Huesca y Zaragoza.

14.º Conocimiento íntimo contrato para el aprovechamiento del estiércol procedente del Matadero público.

15.º Escrito del arquitecto municipal remitiendo relación de predios que no tienen en debidas condiciones la red de evacuación de aguas residuales.

16.º Nombramiento de Comisión que estudie problema celebración ferias de ganados.

17.º Escrito de la Sociedad Propaganda Internacional de Turismo

18.º Ruegos y preguntas.
Huesca, 17 Diciembre de 1934.
—El Secretario, E. Banzo.

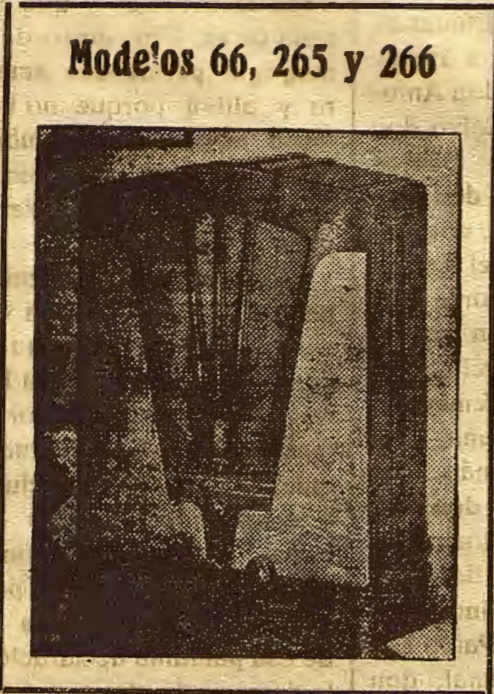
Larús

Una boda

El día 18 se celebró en la iglesia parroquial de San Vicente de este pueblo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Avelina Clemente Ferrández con el simpático joven Andrés Bergua Ibarbia, ambos de distinguidas familias de la localidad.

Bendijo la unión el párroco don Juan Buesa, actuando como testigos don Lucas Puyó y don Antonio Ibarbia. Fueron padrinos doña Guadalupe Clemente, hermana de la novia y don Vicente Iñiguez, hermano político de la misma.

¡Una serie PHILCO 1935!



Modelos 66, 265 y 266

Con este magnífico mueble se entregan los modelos siguientes:

- Núm. 66: Ondas normal y extracorta. 695 ptas.
- „ 265: Ondas normal y larga. . . . 730 „
- „ 266: Todas las ondas. 795 „

Y con el chasis del modelo 265 va equipado el radio-fonógrafo 565 C., magnífico mueble de finas maderas y reproductor de discos de insuperable sonoridad.

Es un radio-fono PHILCO por solo 1.425 ptas.

¡Navidad, Año Nuevo, Reyes!

Días de gratas reuniones familiares, que le serán más agradables con un PHILCO. El receptor de radio de la riqueza de sonido

Si usted no tiene ya un PHILCO, adquiéralo!

Las fábricas PHILCO producen más de la mitad de los receptores de radio de América.

¡Por algo será!

Algunos vendedores de PHILCO en la provincia:

- | | |
|---------------------------|----------------------------------|
| En Barbastro: José Gómez. | En Ayerbe: Federico Mallén. |
| En Monzón: José Defior. | En Binéfar: "Exclusivas López," |
| En Jaca: Mariano Cavero. | En Huesca: Viuda de J. Martínez. |

Distribuidores para la provincia:

“ELECTRA DE TARDIENTA,, S. A. : TARDIENTA

Una vez terminada la ceremonia la concurrencia se trasladó a casa del novio, donde se sirvió un suculento desayuno, donde hubo en abundancia confituras propias para el caso y buenos licores, distinguiéndose el vino añejo que tiene a su cuidado el padre del novio, habiendo gran derroche de alegría y buen humor, brindando todos por la felicidad de los nuevos esposos.

Entre los concurrentes vimos a doña Angela Ferrández, madre de la novia; doña María Ibarbia, madre del novio; doña Josefa Aznar, abuela del mismo; doña Bienvenida Puyó, doña María Orosia Rey, doña Vicenta Ferrández, doña Oli-

Ultimos días de liquidación en la Zapatería de Pinta
SE ARRIENDA EL LOCAL
Coso Bajo, 41 (frente a casa Rovira) : HUESCA

va Blásquiz, doña Rosa Puyó, doña Encarnación Salanova, doña Pilar Lavara, doña Vicenta Biota y doña Andresa Butia.
Las bellísimas y encantadoras señoritas Leonor, Sofia y Manuela

Angeles Grasa y montísimas niñas Angelines Clemente y Rafaela y Julia Iñiguez.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Esteban Bergua, padre del novio; don Emilio Clemente, padre de la novia; don Lorenzo Solana, don Miguel Ferrández, don Sebastián Ubieta, don Mariano Aral, don Sebastián Jiménez y don Isaac Jiménez; y los simpáticos jóvenes Avelino e Inocencio Bergua, hermanos del novio; Pedro y Vicente Clemente, hermanos de la novia; Máximo Solana, Esteban y Pedro Ferrández, Máximo Casán, Sebastián Puyó, Ubaldo Butia, Esteban Clemente, Gregorio Piedraíta, Mar-

celino Jiménez y Cándido Iñiguez. Los novios partieron a pasar los primeros días de su luna de miel a Zaragoza, Madrid y otras poblaciones, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.
Mi más cumplida enhorabuena a los novios y sus respectivas familias.

Del tiempo

A pesar de haber efectuado la siembra en tan malas condiciones dada la temperatura que se disfruta, se ven los trigos que nacen muy bien por cuanto nos hace tener esperanzas halagadoras.

Mercado paralizado, únicamente se han hecho algunas ventas de ovejas de vientre a 50 pesetas una y borregas, entre 38 y 40 pesetas.—Corresponsal.

Don Luis Calvo Vallés

Víctima de cruel y rápida indisposición, motivada por una angina de pecho, ha dejado de existir en Los Molinos de Sipán, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro particular y considerado amigo don Luis Calvo Vallés.

Por pertenecer el finado a una de las familias más prestigiosas y justamente consideradas, la noticia ha producido especial y profunda condolencia en todos los pueblos comarcanos.

Era don Luis Calvo Vallés un laborioso experto y de un espíritu laborioso infatigable, dedicado de lleno y por siempre al impulso de la agricultura y fomento del campo; entusiasmos laudables y elevados que por la honradez y ejemplaridad de su conducta le granjearon respetos y cariños unánimes por parte de cuantos se honraron con su amistad, a los cuales él supo corresponder con la bondad innata y simpático trato que le distinguían.

Su recuerdo quedará imborrable en el corazón de muchos a quienes con la espléndidez de sus piadosos y caritativos sentimientos favoreció y prestó apoyo económico, por cuanto no fué otra la norma de don Luis Calvo Vallés que practicar el bien en todas sus manifestaciones.

Al elevar una fervorosa plegaria por el eterno descanso del finado, significamos el testimonio de nuestro profundo dolor, por pérdida tan amarga, a sus atribulados esposa doña Vicenta Ciria; hijos don José María y doña María Jesús; sobrinos don Mariano, Sor Jesús María (Religiosa de Santa Rosa), don Adolfo, doña Rosario, doña Cruz, doña Presentación y doña Pilar; hermana política Sor Filomena Ciria (Religiosa); sobrinos, primos y demás parientes.

RELIGIOSAS

19 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Gregorio, Nemesio y Santa Anastasia.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Julián Frago.

Persona católica

con el grado de bachiller y maestro, se ofrece para dar clases a domicilio. Especialidad en francés. Precios económicos. Informes: Santa Paciencia, núm. 6.

Medio oficial barbero

se necesita. Para informes: En Bolea, Julián Palacio, Practicante, y en Huesca, Barbería de Valentín Valeta, Coso de Galán, 42.

Se necesita mujer que sepa guisar. Informes: Bar «El Gato Negro». Inútil presentarse sin buenas referencias.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

El canal de Monegros

Un júbilo indescriptible ha embargado nuestro ser, al conocer el telegrama con que nuestros queridos diputados a Cortes señores Romero, Vidal y Moncasi, ha hecho saber a esta siempre preterida zona, el acuerdo recaído en el último Consejo de ministros, sobre el expediente de subasta del tramo cuarto del trozo tercero del canal de Monegros, llevado al Consejo por el ministro agrario señor Cid.

La aprobación de dicho expediente ha sido fruto, no de las gestiones del solitario Mallo, tan cacareadas uno y otro día en parte de la Prensa diaria oscense de una manifiesta y probada insolencia moral, sino de las de nuestros muy activos y celosos diputados señores Vidal, Romero y Moncasi, quienes, como era de suponer, han sabido aprovechar el momento oportuno para convertir en realidad lo que hasta ahora parecía a muchos esperanza irrealizable.

¿Qué dirán ahora los enemigos políticos de nuestros representantes en Cortes al ver descubiertas ante la opinión monegrina sus burdas maniobras y la falsedad de sus imputaciones a nuestros diputados?

¿Qué dirán ahora todos aquellos elementos izquierdistas de Huesca, que, aprovechando la sinceridad, a la que ellos no están acostumbrados, de los señores Vidal y Romero en la Asamblea de la Plaza de toros, desataron todas sus furias (que, aunque inofensivas, no son pocas) contra estos hombres honrados a quienes la provincia eligió con enorme mayoría de votos, después de repudiar pública y privadamente a los que esos cuatro «zurdos» todavía hoy defienden, porque algunos de ellos, quizás, no han sabido resignarse a la pérdida de los momios que disfrutaban?

Tengan en cuenta, empero, que ha sido preciso que llegara al ministerio de Obras Públicas un hombre de derechas. Cid, valiente cual el héroe castellano, para que las obras del Canal de Monegros salieran del letargo en que las habían sumido los hombres del «ominoso bienio», y del que no se atrevió o no pudo o no quiso sacarlos, a pesar de sus promesas, el señor Guerra del Río.

Y es precisamente ahora, cuando se ha encargado del ministerio un hombre perteneciente al partido al que con tanta saña y con una falta de nobleza sólo en ellos explicable, combatió el libelo izquierdista de la capital de nuestra provincia, cuando los campesinos monegrinos empiezan a abrigar la esperanza de que pronto se les hará la justicia que merecen.

En vano tratarán ya, como lo han venido haciendo hasta ahora los dirigentes del trasnochado izquierdismo oscense, de presentar, ante la opinión a los diputados Moncasi, Vidal y Romero, como enemigos del Canal de los Grandes Riegos, pues la experiencia de estos años nos ha enseñado con maestría insuperable: Primero, que el paso de Albornoz, el correligionario de los izquierdistas de la capital altoaragonesa, fué fatídico para las obras redentoras de las comarcas del Sorbarbe, Somontano y Monegros, y segundo, que hasta el advenimiento a dicho ministerio, de las derechas, nada se pudo conseguir en favor de estas desamparadas tierras.

Y consecuentes con estas enseñanzas, los monegrinos seguimos y seguiremos unidos a nuestra organización y a nuestros queridos diputados, persuadidos de que sin desmayo seguirán trabajando, como hasta hoy, por el bien de los intereses de la provincia, por lo que merecerán, mejor dicho, seguirán mereciendo la gratitud más profunda de los labriegos de Monegros.

ENRIQUE EZQUERRA.

Castejón de Monegros, 15 de Diciembre de 1934.

CIRCULAR

Los libros en las escuelas

Se recuerda a los señores maestros la obligación que tienen, según está ordenado por el ministerio de Instrucción Pública, de no utilizar en sus escuelas otros libros que los aprobados por el Consejo Nacional de Cultura y cuya relación ya publicó esta Inspección en el número uno del «Boletín de Educación para conocimiento de los intereses.

En su virtud, al confeccionar los presupuestos para el año 1935, tendrán muy en cuenta lo ordenado sobre este particular, debiendo incluir los libros que crean más adaptados a sus escuelas de entre los que figuren en la citada relación y especificando muy claramente el autor y el título de las obras.

La no observancia de lo preceptuado podrá dar lugar a la retención del importe del material escolar por anularse el presupuesto correspondiente.

Los señores maestros que ya hubiesen confeccionado los citados

presupuestos y no hayan tenido en cuenta lo que por la presente se advierte, pueden hacer las rectificaciones que crean convenientes a la vista de la relación de libros citada.

Huesca, 18 Diciembre de 1934.— V.º B.º, el Presidente, I. Beltrán.—La Secretaria, A. Izquierdo.



Academia de corte y confección parisién sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Se concede título profesional

Se dan lecciones particulares

LANUZA, 1. 1.º

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M.º Lacasa Coarasa, Abogado Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN
En Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

Dos bodas en Albero Bajo

En el simpático pueblo de Albero Bajo se ha celebrado la ceremonia de unir sus vidas por el vínculo matrimonial cuatro jóvenes que gozan de grandes simpatías y pertenecientes a familias de gran prestigio y muy apreciadas en la comarca.

El virtuoso cura párroco don Pablo Puicerús ejerció el sagrado ministerio, uniendo en matrimonial enlace a la bellísima señorita Máxima Mairal con el joven Mateo Arellano y a la encantadora señorita Modesta Arellano con el joven Mariano Mairal.

La celebración de este acto ha constituido en la vida local un verdadero acontecimiento popular, al que se han unido las numerosas amistades de los contrayentes y de sus respectivos familiares.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Natividad Hereza y nuestro buen amigo don Mariano Mairal.

El acta matrimonial fué suscrita por los testigos don Toribio Lalana y don Damián Puiscac, amigos íntimos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia que, como decimos, puso en la vida de Albero Bajo una nota de cordialidad y alegría general, los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida suculenta, de menú muy bien combinado y que mereció los elogios de todos los comensales.

Además de los ya citados, sentáronse a la mesa con los dos nuevos matrimonios, las respetables señoras doña Agustina Biarge, doña Teodosia Fumanal, doña Saturnina Fumanal, doña Eulalia Fumanal, doña Simeona Fumanal, doña Agustina Viñuales, doña María Pascual, doña Modesta Mercader, doña Aurora Bolea y doña María Monclús; y los bellísimas señoritas Constanza Elfau, Carmen Picara, Pilar Muzás, Valentin Arellano, Simeona Arellano, María Arellano, Irene Mairal, Polonia Asún, Leonides Bolea, Paquita Bolea, Felisa Hereza, María Concellón, María Ciria, Isidra

Lalana, Visitación Ruiz, Benita Mendoza, Paulina Monesma, María Ciprés y Trinidad Gallán.

El sexo fuerte estaba representado por don Gregorio Lairla, don Joaquín García, don Aquilino Concellón, don Marcelino Fumanal, don Francisco Bolea, don Felipe Mairal, don José Mairal, don Antonio Pisa, don Raimundo Calvo, don Santos Hernández, don Santos Asín, don Julián Monclús, don Delfín López, don Blas Podo, don Serapio Arellano, don Miguel Lairla, don Juan Lairla, don Andrés Bolea, don Félix Bolea, don Emilio Hereza, don Joaquín García, don Daniel Puiscac, don Ofeminiano Puiscac, don Toribio Lalana, don Pedro Mercader, don Román Felipe, don Pedro Monclús, don Rafael Monclús, don Constanza Gallán, don Vicente Gallán, don Félix Monesma, don Faustino Mur, don Julián Anzano, don Pablo Lalana, don Marcelino Fumanal, don Emilio Arnal, don Alejandro Gracia, don Félix Mairal, don Alejandro Arellano y don Juan Anglada.

La comida fué muy bien servida por las simpáticas señoritas Apolonia Asún, Simeona Arellano, Valentin Arellano y María Concellón.

Durante la comida una orquesta dirigida por don Victoriano Monsón e integrada por los señores Felipe Castán, Casiano Gracia, Felipe Asín y Francisco Castán, interpretó bellísimas composiciones, ejecutadas con mucho gusto. Luego hubo una parte de jota con coplas alusivas, que sirvieron para demostrar las facultades excelentes de jotoseros de los mozos Delfín López, Pedro Mercader y Marcelino Fumanal.

Seguidamente se organizó un animado baile en el que se derrochó alegría durante abundantes horas.

Los contrayentes en este venturoso día han recibido numerosas felicitaciones a las que pueden unir la nuestra muy cordial y que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

VILAS
TURRONES SELECTOS
VILAS

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 19.628'50 pesetas.

Ingresado Diputación:

Ayuntamiento de Salinas, 10 pesetas; ídem de Capella, 10; maestro y niños escuela Arén, 18'65; Ayuntamiento de Arén, 25; don Lucas Vilas, 20; Ciudad de Jaca, 4.896'80.

Barluenga:

Don Gregorio Silano, 2 pesetas; don Mariano Ciria, 2'25; doña Agueda Marcellán, 1; Ayuntamiento Capdesaso, 20; don Basilio Marif, 25; don José Galindo, 25; unas hermanas, 10; don X. X., 50; Alcuibierre, 2.ª lista, 154'10; Centro Católico de Huesca, 197; Ayuntamiento y vecinos Salinas de Jaca, 45'50; íd. íd. Vicién, 102; ídem íd. Pallaruelo de Monegros, 144.

Ingresado Banco Aragón:

Escuela Normal Magisterio de Huesca, 188 pesetas; don Ildefonso Foncillas, 1; don Ricardo Lapetra Bonel, 200; don Mariano Torrente López, 125; don M. C., 25 pesetas.

Ingresado Hispano Americano:

Ayuntamiento Puebla de Roda, 33'50 pesetas; íd. Roda de Isáberna, 45'75; íd. y vecinos de Selgua, 501; íd. íd. Binaced, 210; don Julián Lozano, maestro, 2'50; doña Francisca Egea, maestra, 2'50; Ciudad de Barbastro, 5.448.

Ingresado Banco de España:

Unión de antiguos alumnos agileslanos de Huesca, 50 pesetas; Ayuntamiento de Llerja, 25.

Suma total, 30.092'30 pesetas.

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Dice que quiere recoger un párrafo de enorme interés del discurso que el jefe del Gobierno pronunció en Sevilla el domingo. Párrafo que aparece en la última frase del discurso y que es la síntesis de él. Fué aquel de «La demagogia permanece amenazadora y altiva porque no ha encontrado aquella reciedumbre en el castigo, que no hubieran rehusado emplear ellos si hubieran ocupado el Poder».

El periódico por su cuenta dice que, la frase es clara en todos sus extremos; y al pronunciarla el jefe del Gobierno no ha hecho sino expresar lo que por todo el ámbito español proclaman la inmensa mayoría de los ciudadanos, y, desde luego, toda la gente de orden y todos los hombres de bien. Lo que ya no nos parece lógico ni consecuente es que tras de esa paladina declaración de que la demagogia sigue amenazadora y altiva, y subrayada con el anuncio de la posibilidad de un nuevo 6 de Octubre, en el discurso del jefe del Gobierno no se deje entrever la rectificación de esa política represiva y punitiva.

EL SIGLO FUTURO

Continúa dedicando gran extensión informativa a las sesiones del Congreso nacional de juventudes tradicionalistas. Anuncia que el próximo Congreso habrá de celebrarse en Barcelona.

LA NACION

Vuelve a insistir en el asunto del Estatuto de Cataluña. Dice que este problema no se resolverá en toda su integridad mientras no exista un Estado fuerte que se decida a someter a aquella región al régimen de autonomía administrativa.

Aclarando la información de un suceso

Al dar cuenta en nuestro número del último sábado, de la detención por la Guardia civil del vecino de Graus, Abraham Samblacat, después de agredir al cabo don Félix Serrano Gómez, dijimos por involuntario error que el culto y competente médico don Félix Cudós, había evitado, con sus ruegos, que el compañero de pareja del citado guardia señor Serrano Gómez disparara su fusil contra Samblacat cuando éste huía.

Gustosos hacemos la aclaración en el sentido de que don Luis Cudós, no tuvo intervención alguna en el suceso de referencia, ya que éste se hallaba cumpliendo sus deberes profesionales a muchos kilómetros de distancia del lugar en que aquél se desarrolló, sino que fué don Antonio Cudós, vecino de Huesca.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Aceitado de la Gestora de la Diputación provincial de subasta para la adjudicación del servicio de impresión del «Boletín Oficial» de esta provincial. Se fija el tipo de la misma, en alza, en ocho mil pesetas.

La subasta se celebrará a las doce horas después de ocho días hábiles de la publicación de este anuncio.

Subasta para el arriendo de la exacción del arbitrio por carnes frescas en la villa de Bolea.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de maderas en montes dentro del término municipal de Sarvisé.

tiva que por igual deben gozar todas las demás regiones españolas.

A B C

Sobre cuestiones de Prensa versa el artículo editorial de su sección informativa. Recuerda que muchas veces ha sido traído e ejemplo de la Prensa británica al caso del régimen legal de la Prensa española.

Dice que no hay en Inglaterra legislación especial de Prensa, sino únicamente doctrina y jurisprudencia de los Tribunales. Y esta única y exclusiva jurisdicción es la más eficaz garantía para los periódicos y a la vez para los intereses de la Prensa.

DE SOCIEDAD

Saludamos ayer a nuestro buen amigo el interventor de fondos del Ayuntamiento de Jaca don Jesús Aranda Navarro, acompañado de su joven esposa.

—Después de breve estancia en nuestra ciudad, regresó a Bierge el digno párroco don Melchor Moseñé.

SUCESOS

Vuelco de un camión

Comunican de Barbastro que en la carretera de Huesca a Monzón volcó un camión de Graus, cargado de almendras, el cual se dirigía a Reus.

Resultaron con heridas leves el propietario del vehículo Ignacio Nicolao Coscojuela y Francisco Pérez Alonso, y de pronóstico reservado Vicente Estop Andreu; los cuales fueron solícitamente atendidos.

Los tres eran vecinos de Graus.

Ahogado en una balsa

De Lagunarrota notifican que al sacar agua de una balsa el vecino amilo Escudero Afoto resbaló y cayó al fondo, pereciendo ahogado.

Las elecciones generales en Portugal

LISBOA.—Sin incidentes se celebraron las elecciones para la Asamblea nacional, que son las primeras que se celebran después de ocho años de Dictadura.

En ellas se abstuvieron todos los antiguos partidos republicanos.

El presidente del Consejo señor Oliveira Salazar no acudió a emitir su voto por encontrarse enfermo.

En Lisboa se calcula que votó el 70 por 100 de los electores. De la cifra de 600.000 electores de todo el país ha votado el 85 por 100.

Por primera vez en Portugal han votado las mujeres.

La Asamblea se compondrá de 94 asambleístas, entre ellos tres mujeres, y se reunirá por primera vez el día 10 de Enero próximo.

La inmensa mayoría parece serán afectos al señor Oliveira Salazar.

Ejecuciones de última pena

MOSCU.—Han sido fusilados en Ulkrania veintiocho personas acusadas de actos de terrorismo, después de un juicio en el que fueron condenados a la pena capital. Se hallan detenidas otras nueve personas, entre ellas, una mujer, a quienes oficialmente se les acusa de haber penetrado en Rusia, procedentes de Rumanía y Polonia, llevando revólveres y otras armas.

Reparaciones máquinas de escribir
Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.
Tengo establecidos módicos Ab. nos de H. pie 2ª y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.
Juan de Mesa : Argensolas, 8

SE VENDE
en buen estado, estantería, mostrador y puertas con cristales.
Se dará barato.
Razón: En esta Administración.